



RESOLUCIÓN O. N° _____ /

188

ANT.: Resolución O N° 114, de fecha 26 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Pichidegua, con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Pichidegua, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

RANCAGUA, 10 DE AGOSTO 2020

VISTOS: La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N° 388, de 29 de marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al plebiscito nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N° 388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un plebiscito nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 26 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de Pichidegua.



RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de Pichidegua, de acuerdo con el siguiente detalle:

**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE PICHIDEGUA”**

**REGIÓN: LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
COMUNA: PICHIDEGUA**

**ESPACIO PÚBLICO N°1: PLAZA POBLACIÓN PADRE HURTADO, MAL PASO LARMAHUE
METROS TOTALES: 100 MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25 MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AL NORTE DE PUENTE CODAO POR RUTA H-76	0	RUTA H-76, DIRECCIÓN SUR	25	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	RUTA H-76, DESDE NORTE	26	POR RUTA H-76, DIRECCIÓN SUR	50	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA H-76, DESDE NORTE	51	POR RUTA H-76, DIRECCIÓN SUR	75	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RUTA H-76, DESDE NORTE	76	POR RUTA H-76, DIRECCIÓN SUR	100	TRAMO COLOR NARANJO

**ESPACIO PÚBLICO N°2: PLAZA DE PORTEZUELO, LARMAHUE
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	RUTA H-82, DESDE NORESTE	0	RUTA H-82, DIRECCIÓN SUOESTE	25	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	RUTA H-82, DESDE NORESTE	26	RUTA H-82, DIRECCIÓN SUOESTE	50	TRAMO COLOR ROJO



3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA H-82, DESDE NORESTE	51	RUTA H-82, DIRECCIÓN SUROESTE	75	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RUTA H-82, DESDE NORESTE	76	RUTA H-82, DIRECCIÓN SUROESTE	100	TRAMO COLOR NARANJO

ESPACIO PÚBLICO N°3: PLAZA POBLACIÓN 1° DE MAYO, LARMAHUE
METROS TOTALES: 120MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 30MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	CALLE BERNARDO O'HIGGINS CON PEDRO AGUIRRE CERDA	0	PEDRO AGUIRRE CERDA, DIRECCIÓN SUR	30	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	PEDRO AGUIRRE CERDA, DESDE NORTE	31	PEDRO AGUIRRE CERDA, DIRECCIÓN SUR	60	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PEDRO AGUIRRE CERDA CON MANUEL RODRIGUEZ	61	MANUEL RODRIGUEZ, DIRECCIÓN ESTE	90	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	MANUEL RODRIGUEZ, DESDE OESTE	91	MANUEL RODRIGUEZ, DIRECCIÓN ESTE	120	TRAMO COLOR NARANJO

ESPACIO PÚBLICO N°4: PLAZA SANTA LUCIA DE SAN ROBERTO
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	SANTA GRACIELA, DESDE OESTE	0	SANTA GRACIELA, DIRECCIÓN ESTE	25	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	SANTA GRACIELA, DESDE OESTE	26	SANTA GRACIELA, DIRECCIÓN ESTE	50	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	COSTADO INTERIOR, DESDE ESTE	51	DIRECCIÓN OESTE	75	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	COSTADO INTERIOR, DESDE ESTE	76	DIRECCIÓN OESTE	100	TRAMO COLOR NARANJO



ESPACIO PÚBLICO N°5: PLAZA LAS ROSAS, PATAGUAS CERRO
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	RUTA H-82, UNOS 400 MTS AL SUR DE LA 2DA CÍA. DE BOMBEROS	0	RUTA H-82, DIRECCIÓN SUR	25	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	RUTA H-82, DESDE NORTE	26	POR RUTA H-82, DIRECCIÓN SUR	50.	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA H-82, DESDE NORTE	51	POR RUTA H-82, DIRECCIÓN SUR	75	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RUTA H-82, DESDE NORTE	76	POR RUTA H-82, DIRECCIÓN SUR	100	TRAMO COLOR NARANJO

ESPACIO PÚBLICO N°6: PLAZA POBL. MANUEL ANTONIO BUSTAMANTE, PATAGUAS CERRO
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	LOS JAZMINES, DESDE SURESTE	0	LOS JAZMINES, DIRECCIÓN OESTE	25	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	LOS LIRIOS CON LOS JAZMINES	26	LOS LIRIOS, DIRECCIÓN NORESTE	50	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	LOS LIRIOS, DESDE SUROESTE	51	LOS LIRIOS, DIRECCIÓN NORESTE	75	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	LOS LIRIOS, DESDE SUROESTE	76	LOS LIRIOS, DIRECCIÓN NORESTE	100	TRAMO COLOR NARANJO

ESPACIO PÚBLICO N°7: PLAZA DE PICHIDEGUA, PICHIDEGUA URBANO
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
----	-------------	---------------	-------------	-------------	-------------	---------------



1	APRUEBO	CALLE CARRERA CON CALLE O'HIGGINS	0	CALLE CARRERA, DIRECCIÓN NORESTE	25	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	CALLE CARRERA, DESDE SUROESTE	26	CALLE CARRERA, DIRECCIÓN NORESTE	50	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE CARRERA, DESDE SUROESTE	51	CALLE CARRERA, DIRECCIÓN NORESTE	75	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE CARRERA CON AVDA. INDEPENDENCIA	76	AVDA. INDEPENDENCIA, DIRECCIÓN NOROESTE	100	TRAMO COLOR NARANJO

ESPACIO PÚBLICO N°8: PLAZUELAS POBLACIÓN 21 DE MAYO, PICHIDEGUA URBANO
METROS TOTALES: 100MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ARTURO PRAT CON MIRAFLORES	0	ARTURO PRAT, DIRECCIÓN ESTE	25	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	ARTURO PRAT, DESDE OESTE	26	ARTURO PRAT, DIRECCIÓN ESTE	50	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ARTURO PRAT, DESDE OESTE	51	ARTURO PRAT, DIRECCIÓN ESTE	75	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ARTURO PRAT, DESDE OESTE	76	ARTURO PRAT, DIRECCIÓN ESTE	100	TRAMO COLOR NARANJO

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



RODRIGO DÍAZ OYARZÚN
DIRECTOR REGIONAL

MRR
DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Pichidegua
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes (VI)